

Doctor
FELIPE ANDRES GIL BARRERA
Director Ejecutivo
Corporación Gilberto Echeverri Mejía
Medellín

Asunto: Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno.

Semestre 2 - 2025

Periodo: Del 01 de Julio de 2025 – 31 de diciembre de 2025

Responsable: Asesor Oficina de Control Interno

CONTENIDO

- Presentación
- Objetivo del Informe
- Estado de los componentes
- Evaluación de la Gestión de Riesgos
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) – (Cambia para el año 2026 a Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP).
- Fortalezas y Debilidades Detectadas
- Recomendaciones para la Vigencia 2026
- Conclusiones

PRESENTACION

Acorde a los parámetros de evaluación independiente exigidos por el Decreto 2106 de 2019, en sus artículo 156, se concluye que el Sistema de Control Interno en la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, se encuentra en un estado Sólido y Consolidado; la estructura de control actual proporciona un aseguramiento razonable para el cumplimiento de los objetivos institucionales, los cuales también se ven reflejados en el alcance los estatutos, destacándose por una madurez óptima en las dimensiones del MIPG - MECI; es importante resaltar que de cara al 2026, el desafío estratégico consiste en blindar esta estabilidad, frente a los procesos de gestión del cambio, garantizando que la simplificación de trámites y la transformación digital no vulneren la seguridad de la información ni la integridad de la gestión pública; en especial con la entrada en vigencia del nuevo Plan de Transparencia y Ética Pública, que ya la entidad ha construido desde las bases de la normatividad vigentes, pero que debe desarrollarse de manera eficiente, eficaz y efectiva acorde a los postulados establecidos dentro de su contenido.

El sistema de Control Interno de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía es transversal a todas las dependencias y su aplicación correcta fortalece la adecuada gestión y desempeño, se desarrolla en el MECI, a través del manual operativo de MIPG, su regulación se establece en la dimensión número 7, “Control Interno”, es una estructura básica que contiene aspectos generales y se sostiene sobre una base conceptual clara en lo Administrativo y Operativo.

Para la presentación de este informe se tomó como base la información publicada en la página de la entidad, así como las lecturas complementarias que permiten dar el alcance con objetividad, bajo los postulados de la normatividad vigente; para ello realizó un análisis a esa gestión y desempeño de los componentes de control interno en su efectividad, aspectos interesantes para cumplir la función institucional reflejada en sus metas y objetivos, también para garantizar el buen manejo de los recursos públicos de la Entidad, tendientes también a la mejora continua de los servicios a los ciudadanos y grupos de interés, aclarando además el propósito fundamental de la generación de valor público.

Es importante también redactar, que se tiene en cuenta el esquema de las líneas de defensa como parte conceptual y práctica de la dimensión 7, control interno de MIPG, en ellas para su ejecución, se establecieron las responsabilidades y los deberes de actuación de las dependencias en los procesos institucionales, mejorando la gestión y el control procedimental, apoyado en las comunicaciones para la buena gestión de los riesgos identificados y los controles asignados.

1. Objetivo del Informe

Evaluar de manera objetiva el avance, efectividad y debilidades del Sistema de Control Interno (SCI) bajo el modelo MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), MECI (Modelo Estándar de Control Interno) proporcionando una estructura sólida, basada en evidencias que le permitan a la alta Dirección la toma de decisiones en forma acertada y eficiente, y al Oficina de control Interno dar los respectivos dictámenes de cumplimiento acorde a la normatividad vigente que rige para estas dependencias,

2. Metodología

Se utiliza como modelo de diligenciamiento la instrucción de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con el instructivo del DAFP, con el que se evalúan los 5 componentes del MECI, valorando (si, no, en proceso) el seguimiento al control realizado y evidenciado por la Oficina de Control Interno, de acuerdo con el requerimiento asociado a cada componente.

3. Estado de los Componentes (Modelo COSO / MIPG)

2. Estado de los Componentes (Modelo COSO / MIPG)		
Componente	Nivel de Madurez	Observaciones
Ambiente de Control	Fortalecido	Se cumplió con el plan de capacitación, plan de bienestar y el código de integridad, resaltando la importancia del talento humano dentro de la organización como el centro del MIPG.
Evaluación de Riesgos	Fortalecido	Se realiza la actualización al mapa de riesgos de corrupción y mapa de procesos para la vigencia 2026, estableciendo niveles, clases y valoración de riesgo en forma rigurosa que permitan a la entidad y entes de control la accesibilidad a una información confiable y certera.
Actividades de Control	Fortalecido	La Entidad realiza un buen manejo de su información contable y financiera, a pesar de las dificultades presentadas con el ERP contratado se han logrado avances importantes con la implementación de este, optimizando la automatización de controles, los procesos de consolidación, conciliación y depuración de la información sin embargo se continúa en proceso de ajuste y fortalecimiento progresivo. Es importante resaltar el reporte de la información requerida por los entes internos y externos, garantizando la trazabilidad de los documentos emitidos y el cumplimiento de los requerimientos de ley, mientras se continúa fortaleciendo la oportunidad y completitud de la información financiera, así mismo se cuenta con un programa de gestión institucional, que recopila las actividades importantes que realiza la Entidad, administración del plan de gestión, planes de acción, indicadores, planes de mejoramiento y demás informes que ayudan a la gestión Auditora, logrando control de todos los temas a manera de documentación y ejecución
Información y Comunicación	Favorable	Se da cumplimiento a lo estipulado en la respectiva caracterización del proceso Atención Ciudadana, donde se nota la mejora en los tiempos de respuesta a PQRSF (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias), dando cumplimiento a los términos de ley.
Actividades de Monitoreo	Favorable	Se detectó demora en el cierre de hallazgos de auditorías de años anteriores, lo cual se encuentra en etapa de revisión por parte de personal competente para su cierre o Plan de Mejoramiento, así mismo la alta dirección realiza aclaración del informe por inconformidades presentadas y relacionadas para el año 2025 semestre 2.

3.1 Resultado Evaluación Ambiente de Control.

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS		Seguimiento al control	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPONENTE
	Componente	Requerimiento asociado al componente				
1	AMBIENTE DE CONTROL	Documento interno o adopción del MECI actualizado	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
2		Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
3		Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
4		Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
5		Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
6		La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
7		Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
8		Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
9		Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
10		Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
11		Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
12		Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

Cuadro No 1. Fuente de la información Oficina Asesora de Control Interno Corporación Gilberto Echeverri Mejía.

Como puede observarse en el cuadro 1. Su calificación fue del 100%, en este componente se logró la realización de los procesos y procedimientos establecidos, en lo referente al control y aplicación de las normas, leyes y decretos que rigen y pueden afectar en determinado momento el debido desarrollo del ambiente de control en la Entidad.

Se ejecuto un análisis del estado actual de los componentes, y aun presentándose el cumplimiento del 100%, se pretende mantener esas condiciones para lograr la permanencia de su ejecución.

La Entidad documentó planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atienden su propósito fundamental institucional como parte de su planeación estratégica corporativa, lo cual puede ser consultado en la página WEB de la entidad como Transparencia y acceso de la información.

Durante el segundo semestre de 2025, la Entidad ejecutó acciones de acuerdo con los documentos de MECI, código de ética, código de integridad, valores del servicio público y los principios institucionales, con la salvedad de presentar el informe en tiempo extra dadas algunas aclaraciones y justificaciones presentadas (Sin alterar el documento origen), por parte de la alta dirección en algunos temas de relevancia incluidos dentro de los cinco (5) componentes del MECI.

El componente Ambiente de Control es sensible a todas situaciones del cambio interno y externo y en consecuencia evoluciona en procesos de mejora continua, esencia de la operación por procesos y fundamento del sistema de control, la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, realiza un buen manejo de su información contable y financiera, a pesar de las dificultades presentadas con el ERP contratado se han logrado avances importantes con la implementación de este, optimizando la automatización de controles, los procesos de consolidación, conciliación y depuración de la información sin embargo se continúa en proceso de ajuste y fortalecimiento progresivo.

Es importante resaltar el reporte de la información requerida por los entes internos y externos, garantizando la trazabilidad de los documentos emitidos y el cumplimiento de los requerimientos de ley, mientras se continúa fortaleciendo la oportunidad y completitud de la información financiera, así mismo se cuenta con un programa de gestión institucional, que recopila las actividades importantes que realiza la Entidad, administración del plan de gestión, planes de acción, indicadores, planes de mejoramiento y demás informes que ayudan a la gestión Auditora, logrando control de todos los temas a manera de documentación y ejecución.

La Corporación Gilberto Echeverri Mejía ha consolidado el fortalecimiento de su arquitectura institucional mediante un proceso técnico de modernización iniciado en el año 2022, a través de la suscripción de un convenio de consultoría con la Universidad de Antioquia. Dicho estudio técnico de rediseño administrativo y planeación estratégica del talento humano sirvió como base fundamental para la actualización integral de la estructura organizacional y el manual de funciones y competencias laborales de la entidad.

Este proceso de reestructuración fue formalmente validado y aprobado por la Junta Directiva en la sesión ordinaria del 25 de enero de 2023, según consta en el Acta N° 98. En consecuencia, la gestión administrativa y operativa de la Corporación se rige actualmente por lo dispuesto en la Resolución 051 del 27 de junio de 2023, acto

administrativo mediante el cual se modifica la Resolución 037 de 2023 y se establece el Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente.

Es imperativo resaltar que, durante la vigencia 2025 y hasta la fecha actual en 2026, la entidad continúa operando bajo estos lineamientos normativos y estructurales, garantizando que la planta de cargos y las responsabilidades del personal administrativo permanezcan alineadas con los objetivos misionales y los requisitos legales de planeación del talento humano definidos en el estudio técnico previo.

Esta decisión administrativa de cargos fue complementada con la actualización del manual específico de funciones y competencias laborales, conforme con las actuales necesidades del servicio para el cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos Institucionales, lo cual se encuentra referido en la página Web de la entidad.

Fortalezas:

Alto nivel de compromiso de la Entidad en la aplicación de las normas, leyes y decretos nacionales se ve reflejado en la construcción de planes, programas y proyectos, procesos y procedimientos, en conjunto a la aplicación de herramientas e instrumentos necesarias para el establecimiento de un ambiente de control regulado y efectivo.

Se ha creado el escenario adecuado para el desarrollo eficiente del Control Interno, a través del plan de auditorías anual con su respectiva ejecución.

Existe un alto y permanente compromiso por parte de la Alta Dirección, para el eficiente mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Control Interno.

Debilidad:

A pesar de que el sistema se encuentra en un buen nivel, aun los Procesos son muy manuales de fácil alteración, por lo cual se debe buscar un ERP o Software, que permita mayor estabilidad del Sistema y así tener mayores herramientas tecnológicas que nos permitan la confiabilidad de los datos, sin embargo no se puede permitir que decaiga el desarrollo de actividades donde se afiance la cultura de autocontrol en los servidores de la Entidad, éstas son vitales y contribuyen a elevar los mejores estándares de eficacia y eficiencia.

Se recomienda continuar generando estrategias de socialización del código de ética e integridad “valores del servicio público”.

3.2 Componente Evaluación de Riesgos

La Corporación Gilberto Echeverri Mejía, identificó, evaluó y gestionó eventos potenciales, tanto internos como externos, que pudieran haber afectado el logro de los objetivos institucionales, para ello se cuenta con:

13	EVALUACION DEL RIESGO	La identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las	100%	100%
14		La identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
15		La identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
16		Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las	100%	
17		Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
18		Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las	100%	
19		Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
20		Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las	100%	
21		Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las	100%	
22		Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las	100%	

Cuadro No 2. Fuente de la información Oficina Asesora de Control Interno Corporación Gilberto Echeverri Mejía.

Durante el segundo semestre de 2025 la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, ejecutó acciones de acuerdo con la política de administración del riesgo, en la cual se relacionan específicamente los objetivos de manera clara y adecuada (medición y reporte).

De igual manera se realizó la matriz de riesgos de corrupción identificando los riesgos y controles para su disminución o mitigación, acorde a la normatividad referida en la Ley 1474 de 2011.

La matriz de riesgos se encuentra elaborada por procesos, la cual esta actualizada y relacionada, con identificación clara de las causas y consecuencias y la aplicación de los controles en las situaciones encontradas o a mitigar

La oficina Jurídica a cargo de la gestión contractual incorporó en sus documentos, la identificación de riesgos correspondientes, en cada uno de los contratos elaborados con sus respectivos controles y actuaciones para de disminuir o mitigar el riesgo.

La Oficina de Tecnologías de la información realizó la identificación de riesgos asociados, tema altamente avanzado en la época actual y con futuro real importante para la Corporación, pero con amenazas directas, que hasta el momento se han resuelto favorablemente, pero en continuo estudio con posibilidad de ocurrencias por amenazas, que impactarían drásticamente el funcionamiento de una manera segura para la Entidad.

La oficina Asesora de Control Interno generó informes trimestrales de evaluación y monitoreo de los riesgos e informó sobre el desempeño de las actividades de gestión de estos.

El componente evaluación del riesgo dentro de la estructura del MECI, se ha convertido en un conjunto de tareas y actividades de alta volatilidad, por la constante evolución de fraudes, corrupción, ataques, suplantaciones, robos y demás acciones, que pueden materializar riesgos a la Corporación, por lo tanto, este punto es de total interés en todos los procesos y procedimientos, en articulación constante con la alta dirección para llevar a cabo capacitaciones en prevención del fraude de los cibernautas en modalidades como El 'phishing', 'vishing' y 'smishing', y que a hoy son paisaje para todas las entidades que de una u otra manera manejan recursos financieros o bases de datos de alto interés.

La evaluación del componente arrojó un cumplimiento del 100%, se realizó un análisis del estado actual, que, aunque presentó el cumplimiento de los componentes del riesgo, se pretende mantener esas condiciones para lograr la permanencia de su ejecución.

Fortalezas:

La matriz de riesgos de procesos, matriz de riesgos anticorrupción y riesgos de información y tecnologías, son instrumentos de control que han identificado estos por cada uno de los procesos de la Corporación, y a través de estos, se realizan los controles y seguimiento, optimizando día a día su adecuada gestión para mitigarlos.

Debilidades.

Debe permanecer la cultura de autocontrol y evaluación permanente por todos los funcionarios, en especial los altos directivos, líderes de proceso y profesionales con responsabilidades del sistema.

Revisar de manera permanente el cumplimiento del plan de acción de la administración de los riesgos, teniendo en cuenta el alcance para revisión y actualización de los mapas de riesgos y actividades tercerizadas en su ejecución, en caso de existir.

3.3 Componente Actividades de Control

La Entidad identificó problemas que afectan el cumplimiento de los planes, programas y proyectos, para ello se diseñaron los controles o mecanismos para darles tratamiento, por lo cual se cuenta dentro de sus enunciados con:

Resultado evaluación componente actividades de control

23	ACTIVIDADES DE CONTROL	La definición de acciones o actividades para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
24		Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las	100%	
25		Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
26		Un documento que consigne los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
27		Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

Cuadro No 3. Fuente de la información Oficina Asesora de Control Interno Corporación Gilberto Echeverri Mejía.

La Entidad cuenta con el Plan de Gestión Institucional vigente, que en la actualidad se encuentra de manera articulada con el Plan de desarrollo Departamental “Por Antioquia Firme”, el cual se viene cumpliendo de manera progresiva, y donde se mapean de manera constante lo siguiente:

Tanto la Oficina de Planeación, como la Oficina de Control Interno a través de las auditorías internas, identifican deficiencias o problemas en los procesos, programas o proyectos articulados con sus aliados, y se realizan las correspondientes observaciones y conclusiones para el ajuste necesario, sin contravenir lo determinado en la norma de apoyo a las auditorías internas según la GTC ISO 19011:2018.

Los indicadores de gestión institucional presentan la ejecución real de todas las actividades institucionales, son el regulador ideal para la buena gestión, la Corporación cuenta con el software para su diligenciamiento y control, mediante el cual se toman de decisiones.

Fortalezas:

La Corporación Gilberto Echeverri Mejía, cuenta con las herramientas del sistema de control interno como: procedimientos, políticas, sistemas de evaluación a través de indicadores, guías, protocolos y planes que apoyan la planeación institucional.

Se realiza permanente revisión, evaluación y actualización de la estructura organizacional.

Debilidad.

Mantener actualización permanente de procesos, procedimientos y políticas para garantizar la aplicación de las actividades de control.

No se planea en forma cronológica el barrido anual de información dentro del Sistema implementado actualmente, por lo cual se realizará un diagnóstico desde el área de control interno, con el acompañamiento de la oficina de Planeación y así realizar una depuración y ajustes a sus políticas, formatos, manuales, en cumplimiento a la normatividad vigente, que deben estar implementados a la fecha, con lo cual se reflejara en un mejor desempeño institucional y mejoramiento de los procesos.

3.4 Componente Información y Comunicación

Lineamiento: La Corporación está en constante sinergia y proactividad acorde a sus propias capacidades internas, para que la información y la comunicación que requiere para su gestión y control interno fluya de manera clara, por lo que cuenta con:

28	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Responsables de la información institucional	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
29		Canales de comunicación con los ciudadanos	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
30		Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
31		Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
32		Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
33		Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
34		Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

Cuadro No 4. Fuente de la información Oficina Asesora de Control Interno - Corporación Gilberto Echeverri Mejía

La Corporación Gilberto Echeverri Mejía cuenta con Política de Comunicaciones, la Oficina de comunicaciones y Relaciones Corporativas entrega lineamientos específicos para el ejercicio comunicacional, donde se cuenta con mecanismos de comunicación interna a través de la definición y ejecución de procedimientos que permiten el flujo de información relevante, tiene definidos canales de información y comunicación con la ciudadanía a través de atención ciudadana, líneas telefónicas, contacto PQRSDF virtual, sitio de rendición de cuentas, páginas y programas institucionales a través de la dependencia de proyectos, carteleras informativas, entre otras más.

La Entidad cuenta con la página web el internet www.corporaciongilbertoecheverri.gov.co, en la cual desarrolla su ejercicio para los ciudadanos y público en general, en ella incorpora toda su información actualizada y de dispendio actual, lo cual va relacionado con la transparencia de la información, ética e integridad de la entidad.

La Corporación Gilberto Echeverri Mejía cumple con la publicación de la información ante los entes de control y administración pública estatal, informes como rendición de cuentas a la Contraloría, informe CHIP a la contaduría, informe ITA, austeridad en el gasto público, Plan Anual de Adquisiciones, Informes SUIT, entre otros.

Se cuenta con un equipo de trabajo en la oficina de comunicaciones y relaciones Públicas, que en equipo con los sistemas de información o TIC, son los encargados de mantener la comunicación permanente a través de la infraestructura física, la logística tecnológica (software y hardware), entre otros.

El Asesor de Control Interno, tiene participación en diferentes comités donde la información y comunicación es clave para la ejecución de las actividades del sistema de control interno, acorde a la normatividad vigente que regula la materia de Control.

Fortalezas:

La Corporación cuenta dentro de sus procesos y procedimientos actividades específicas de ejecución de tareas relacionados con la información y comunicación.

El recurso humano de la Entidad es idóneo y competente para ejercer las actividades de información y comunicación institucional.

La entidad cuenta con medios de comunicación internos y externos adecuados y suficientes para ejercer la labor institucional y mantener informada a las partes interesadas como: funcionarios públicos, ciudadanos, grupos de valor.

Se cuenta con aplicativos idóneos para la gestión de procesos, procedimientos, documentos y servicios tanto internos como externos, los cuales se encuentran publicados y con accesibilidad en la nube de la entidad, entre otros.

Debilidad:

Mantener actualización permanente de procesos, procedimientos y políticas para garantizar la aplicación de las actividades de información, comunicación y relaciones públicas.

El inventario de activos de información debe mantenerse actualizado y por lo tanto se debe alinear con la metodología definida en el Plan de tratamiento de riesgo y seguridad de la información.

3.5 Componente Actividades de Monitoreo

El Asesor de control interno de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, ha podido evidenciar si en la entidad se ha dado el manejo adecuado a los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos (riesgos) lo cual ha permitido:

35	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	SI	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad deberá generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	100%	85%
36		Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	SI	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad deberá generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	100%	
37		Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	EN PROCESO	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
38		Controlar los puntos críticos en los procesos.	EN PROCESO	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
39		Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
40		Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	EN PROCESO	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
41		No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
42		Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
43		Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
44		La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

Cuadro No 5. Fuente de la información Oficina Asesora de Control Interno - Corporación Gilberto Echeverri Mejía

A pesar de la calificación resultante del 85% (Satisfactorio) este puede mejorar, ya que La Corporación cuenta con instrumentos para evaluar la gestión, incluyendo auditorías, comités, cronogramas, indicadores, listas de chequeo y otros), además las herramientas de planeación para monitorear la gestión realizada.

El proceso auditor tiene acceso a la información de la Corporación, siendo necesaria como insumo y soporte de cumplimiento, para cada uno de los procesos o caracterizaciones a auditar según el Plan Anual de Auditorías basada en riesgos.

Los planes de mejoramiento elaborados por los responsables de los procesos internos han cumplido con las subsanaciones respectivas, el control de estos se realiza de forma manual y como tal debe apropiarse un desarrollo interno o externo (contrato) que evite la vulnerabilidad de los datos y como tal el acceso en forma más expedita para los responsables en la construcción de planes de mejoramiento o nuevos indicadores, lo cual se pueda evidenciar en tableros de control de fácil interpretación.

4. Evaluación de la Gestión de Riesgos

Durante el cierre de la vigencia 2025, tomando como base la información extraída de la página Web de la entidad, así como los informes allegados por parte de la alta dirección, desde la Oficina de Control Interno se observó lo siguiente:

- **Riesgos de Gestión:** El 94% de los riesgos identificados se mantuvieron en niveles "Aceptables" o "Tolerables", encontrando un avance significativo en la elaboración técnica y rigurosa en la redacción para la caracterización de procesos que le permiten a la auditoría llegar con mayor claridad hacia el seguimiento, evaluación y control.
- **Riesgos de Corrupción:** Se recomienda realizar una sesión de sensibilización en el mes de febrero de 2026, dados los cambios establecidos dentro del Mapa de Riesgos de Corrupción y por procesos, el cual fue Institucionalizado para la vigencia 2026, así como el cambio de personal presentado dentro de la estructura Orgánica del personal de planta y, los demás contratistas de apoyo a la gestión que ha ingresado a la entidad.

4. Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) – (Cambio para el año 2026 ya publicado en la página WEB de la entidad a Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP)

Nota Importante: Al 31 de diciembre de 2025, la entidad alcanzó un cumplimiento del 91% de las metas propuestas en el PAAC. Se destaca el fortalecimiento en la entrega de información a solicitud de las partes interesadas, las cuales se

encuentran determinadas en el mapa de procesos, de igual forma se destaca la facilidad que tienen los ciudadanos para el acceso a la información pública.

5. Fortalezas y Debilidades Detectadas

Fortalezas

- Se denota el compromiso de la Alta Dirección con la cultura del autocontrol, y el apoyo a procesos de integralidad con los sistemas de Gestión.
- Es efectivamente aplicado el uso eficiente de herramientas tecnológicas para el seguimiento de procesos, lo cual permite establecer controles y minimizar riesgos, en especial el Reputacional.
- La Corporación dio cumplimiento en el año 2026 con la publicación del Plan de Transparencia y Ética Pública, el cual debe ser difundido a todos los servidores de la entidad con el fin de ser garantes de este en el momento de presentarse algún incidente que afecte de manera directa o indirecta la entidad.

Debilidades / Oportunidades de Mejora

- Mayor rigurosidad en la supervisión de contratos acorde a la tipología y modalidad, delegando personal que cumpla o posea las capacidades Técnicas, Jurídicas y Financieras, que permitan tener un mejor informe de supervisión que permita dar claridad a requerimientos a los entes de control interno o externo en caso de algún requerimiento.
- Desfase en la actualización de algunos manuales de funciones conforme a la nueva estructura organizacional.
- Actualización de la información publicada en la página WEB de la entidad, así como la imagen institucional o documentos que deben ser reemplazados por obsolescencia o actualización.

6. Recomendaciones para la Vigencia 2026

- **Ajuste Normativo:** Asegurar que todos los procesos se alineen con las nuevas directrices de austeridad del gasto para el 2026, así como la revisión y monitoreo constante del Plan de Transparencia y Ética Pública – PTEP.
- **Cultura de Control:** Divulgar a través del Área de Comunicaciones y Relaciones Corporativas, de igual forma implementar con la Subdirección General o quien haga sus veces jornadas de "Autocontrol en el Puesto de Trabajo".
- **Seguimiento:** Establecer mesas técnicas mensuales para el cierre de hallazgos de entes de control externos (Contraloría/Personería); en caso de presentarse.
- Capacitar al personal en normas de Auditorias (ISO 9001:2015 o vigentes, GTC / ISO19011:2018, ISO / IEC 27000:2018), que permitan ser soporte a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo en la entidad, con lo cual se da un valor agregado a la labor del personal, y como tal se incentiva hacia la cultura organizacional de la mejora continua, dando una mayor imagen reputacional a la Corporación.
- Desarrollar programas de software al interior de la entidad o por contrato, en el manejo de indicadores, tableros de control, Planes de Mejoramiento y seguimiento a contratos articulados con un Sistema de Gestión, que permita una mayor seguridad hacia la transparencia y ética pública en la entidad, evitando así la vulnerabilidad y acomodamiento de datos.

7. Conclusiones

El Sistema de Control Interno (SCI) de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía ha alcanzado un nivel de madurez consistente, a pesar de no tener los procesos certificados bajo las normas de estandarización con entidades como: ICONTEC – BOREAU VERITAS,(BVQ), APPLUS+ (Colombia); INTERNATIONAL CERTIFICATION & TRAINING (IC&T), se afirma que el actual sistema opera como un mecanismo de aseguramiento razonable para la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos; no obstante, de cara al cierre de la vigencia 2026, la sostenibilidad de este desempeño estará supeditada a la dinamización de la Quinta Línea de Defensa (entes Externos) y a la capacidad institucional para integrar la gestión del cambio dentro de la política de administración de riesgos, garantizando así la resiliencia operativa ante las nuevas

demandas del entorno, las cuales deberán estar involucradas en cada uno de los procesos de la entidad tanto estratégicos, como misionales y de apoyo.

Desde la Oficina Asesora de Control Interno se evidencia una evolución favorable en su desempeño, alineándose con los estándares del MIPG. Esta estructura ha permitido mitigar desviaciones y fortalecer la transparencia; sin embargo, para el periodo 2026, el reto estratégico radica en trascender el cumplimiento normativo hacia una cultura de autocontrol, es así como el éxito institucional dependerá de la agilidad para adaptar los controles existentes a los procesos de transformación digital, Gestión e innovación del conocimiento y a las fluctuaciones del contexto socioeconómico, asegurando la mejora continua del servicio público, donde las partes interesadas encuentren respuestas satisfactorias en la demanda de servicios.

Es importante la incorporación de las líneas de defensa (segunda, cuarta y quinta), como soporte a los componentes del control interno, las responsabilidades emanadas de estas líneas reflejan una adecuada gestión de los riesgos, constantemente se revisan a través de los diferentes comités institucionales, como resultado se realizan las adecuaciones procedimentales o procesales a través de actuaciones directas o planes de mejoramiento, todo con el único fin de cumplir las metas y objetivos y solucionar los requerimientos de los ciudadanos.

La Entidad presenta la Política de Riesgos, la cual contiene la especificación de los objetivos claros y adecuados, (medición y reporte), también se evidencia la estructura de la matriz de riesgos institucionales, donde se documentan los seguimientos periódicos a esta.

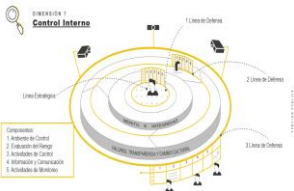
La Entidad tiene clara y cumple la Planeación Estratégica, los Planes de gestión, los Planes de Acción y demás instrumentos en el cumplimiento del ejercicio público, publicados en la página WEB como transparencia y acceso a la información.

La oficina Asesora de Control Interno genera informes trimestrales de administración de los riesgos e informa sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos.

La Oficina de planeación y la oficina Asesora de Control Interno Identifican deficiencias en el control de los riesgos o los problemas en los procesos, programas o proyectos, apoyan y aportan en las decisiones de los ajustes necesarios.

La Entidad evalúa periódicamente los objetivos establecidos, en el marco de la evaluación de riesgos y las auditorías de gestión, para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados.

La calificación del sistema de control interno de la Entidad para el segundo semestre de 2025 (Informe con salvedades), correspondió a 97%, a continuación formato DAFP.

	Nombre de la Entidad:	Corporación Gilberto Echeverri Mejía	
	Periodo Evaluado:	2025 -2	
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad	97%

Cuadro No 6. Fuente de la información Oficina Asesora de Control Interno - Corporación Gilberto Echeverri Mejía

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	100%
EVALUCION DEL RIESGO	Si	100%
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	100%
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	85%

Cuadro No 7. Fuente de la información Oficina Asesora de Control Interno - Corporación Gilberto Echeverri Mejía

Calificacion del sistema de control interno de la Entidad

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	si	Se encuentran presentes y funcionan correctamente los componentes, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del sistema, la debida documentación procesal en los temas administrativos y operativos, el cumplimiento del control del riesgo por los funcionarios, el monitoreo permanente de las actividades institucionales, la información y comunicación son permanentes a través de los distintos medios y los resultados de la evaluación retroalimentan las decisiones de mejoramiento.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	si	el sistema de control interno es efectivo para cumplir los objetivos evaluados, debido a que cumple con los requerimientos que logran mantener su operatividad y continuidad, se realizan permanentes revisiones de los procesos a través de las auditorías internas, las reuniones de los distintos grupos gerenciales y operativos a través de los comités, las revisiones de las líneas de los objetivos permiten la identificación de posibles desvíos y su corrección inmediata.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	si	la Entidad cuenta con la operación de las líneas de defensa establecidas bajo el ambiente de control que garantiza las condiciones mínimas para su ejercicio, los procesos se encuentran debidamente documentados, las políticas están definidas desde la línea estratégica, la planeación incluye las normas y lineamientos necesarios en el desarrollo de la misión institucional

Cuadro No 8. Fuente de la información Oficina Asesora de Control Interno - Corporación Gilberto Echeverri Mejía

Se informa a las partes interesadas, que se presenta este cuadro como anexo a parte de la conclusión general sobre la evaluación del sistema de control interno, debido a que el formato del Departamento Administrativo de la Función Pública (entidades pequeñas), no permite realizar ajustes, por lo cual así se obtiene una mejor claridad y mayor vista de este.



Jairo Alberto Villegas Cuervo
Asesor Oficina Control Interno